



Reseña de la presentación de la revista *Heurística Jurídica*

Brenda Guadalupe Alcántar Gabaldón*

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a las 10:00 horas del día 8 de febrero, en el lugar que ocupa la sala Eduardo García Máynez, ubicada en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración, se llevó a cabo la presentación de la revista *Heurística Jurídica*, en la cual estuvieron presentes las autoridades: el director del instituto, René Javier Soto Cavazos; el jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas, Juan Ignacio Camargo Nassar; y el coordinador de la licenciatura en derecho del campus I, Edgar Villegas Baray.

Dio inicio a la conferencia el moderador Rodolfo Gutiérrez Sánchez, quien anunció el presidium a los asistentes, el cual estuvo conformado por alumnos de la licenciatura en derecho así como docentes de la misma academia. A continuación cedió la palabra al director de dicha institución, René Soto, el cual dijo estar muy satisfecho, ya que es

un reflejo del arduo y eficaz trabajo de los docentes que conforman el cuerpo académico número 39, y constituye una muestra del trabajo realizado por el seminario permanente de legislación, teoría y filosofía del derecho, así como de su entrega total a la investigación jurídica.

Después Rodolfo Sánchez presentó a Luis Mauricio Figueroa Gutiérrez, quien fue el encargado de deleitar al público con la presentación de la revista, al iniciar su exposición con un recorrido por las diversas revistas sobre temas jurídicos trascendentales en México, como la Revista *El Foro*, el órgano de la Barra mexicana de abogados, posteriormente la *Revista general de legislación y jurisprudencia*, la *Revista de Derecho y Ciencias sociales* de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, que luego cambió su nombre por *Revista de la Facultad de Derecho*, la *Revista*

Jus donde destacaron, de acuerdo con las palabras del doctor, las mejores plumas del tintero jurídico y filosófico mexicano.

Luis Mauricio Figueroa habló de los antecedentes, al mencionar que hace años ya había hecho acto de aparición la revista *Heurística*, luego interrumpió su publicación. En 2010 aparecen dos revistas: *Heurística Jurídica* que se honra en presentar, que es un órgano de difusión del Departamento de Ciencias Jurídicas de la UACJ, y *Praeter legem* (literalmente "más allá de la ley"), un medio de comunicación en línea creado por el cuerpo académico 39, y esta última será bimestral.

Termina su amena plática al recomendar ampliamente al público la Revista *Heurística Jurídica*, y destaca el aprecio y respeto que les tiene a sus colegas al dirigirles palabras gratas y de elogio a los autores. En cuanto a la *vox populi* fue de su total agrado.

* Alumna del programa de licenciatura en derecho.